



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Hoja 1 de 2

**Dirección General de
Salud Animal**

**Dirección de Regulación de Establecimientos,
Productos y Órganos de Coadyuvancia**

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.1318-2023

Ciudad de México a 31 JUL 2023

**MÉDICOS VETERINARIOS RESPONSABLES
AUTORIZADOS EN EL ÁREA DE UNIDADES
DE PRODUCCIÓN DE RUMIANTES
PRESENTES**

Hago referencia al Sistema de Administración de Formatos Oficiales de Campañas Zoonosanitarias (ADEFOC), el cual les fue comunicado a través de mi similar No. B00.02.01.01.01.-1808-2022, de fecha 16 de diciembre de 2022.

Sobre el particular, se hace de su conocimiento que el ADEFOC iniciará un nuevo periodo de pruebas del 26 de julio al 31 de agosto de 2023, por lo que se solicita su participación en la ejecución de dicho ensayo, con la finalidad de adaptarse al uso de dicho sistema, para tal efecto es necesario considerar lo siguiente:

- Deberán solicitar vía correo electrónico la clave de usuario y contraseña al personal de la Dirección de Campañas Zoonosanitarias de su entidad, donde se incluya el nombre, clave vigente como médico veterinario Responsable Autorizado en Unidades de Producción de Rumiantes, dirección de correo electrónico y teléfono;
- **Pruebas:** Se capturarán de forma paralela en el sistema de información de los dictámenes y constancias que se emitan en físico, durante el periodo designado;
- **Envío de incidencias:** En caso de detectar problemas en la operación del sistema o bien la aplicación no sea acorde a la operación en campo, deberán levantar una incidencia, elaborando una pequeña relatoría del problema y adjuntando la captura de pantalla, lo cual deberá remitirse vía correo electrónico al Ing. Arturo Ramírez Rosales, Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas, adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información, al correo electrónico arturo.ramirez@senasica.gob.mx, con copia al correo saray.martinez@senasica.gob.mx;
- **Reporte semanal:** Durante este periodo, cada viernes, deberán enviar un reporte de los ejercicios realizados de cada uno de los formatos del sistema (Dictamen de Prueba de Tuberculosis, Dictamen de Prueba de Brucelosis, Constancia de Vacunación Antirrábica, Constancia de Tratamiento Garrapaticida y Hoja de Control de Campo), a los correos guillermo.reyes@senasica.gob.mx, baltasar.cortes@senasica.gob.mx; saray.martinez@senasica.gob.mx;



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REINADO DEL PESO



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Dirección General de
Salud Animal**

**Dirección de Regulación de Establecimientos,
Productos y Órganos de Coadyuvancia**

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.1318-2023

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1; 2; 4; 6, fracciones II, VII, XIII, XVI y XXXVIII, 16, fracción I; 50; 106; 151, fracciones I, II, V, VI, VII, VIII y IX; de la Ley Federal de Sanidad Animal; 1; 2; 311, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Finalmente, les recuerdo que parte de los objetivos del sistema ADEFOC, es el control de la papelería oficial de forma electrónica y la obtención de información confiable acerca de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, de la misma manera el sistema agilizará y hará más eficiente el proceso de emisión de los documentos oficiales, alineándose a nivel nacional a la política de cero papel.

Sin más sobre el particular, reciban un cordial saludo.

**Atentamente
La Directora**

QFB María Elena González Ruiz
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE
ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS
Y ÓRGANOS DE COADYUVANCIA

AGRICULTURA SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL



- C.c.p. MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ.- DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL.- Presente.
- DR. JORGE LUIS LEYVA VÁZQUEZ.- DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA.- Presente.
- ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE.- Presente.
- GEOGR. PEDRO VALENCIA GARCÍA.- DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.- Presente.
- MVZ MC GABRIEL AYALA BORUNDA.- DIRECTOR DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS.- Presente.

Dir.1079-2023

